**ISC-Science, primer productor acreditado por ENAC para materiales de referencia en el ámbito de aguas de consumo**

* **“El reconocimiento que aporta la acreditación de ENAC, así como los acuerdos internacionales de reconocimiento, a nuestros productos y a los laboratorios que hacen uso de ellos contribuye a aportar una solución única a nivel global”, Julio Rodríguez Fernández, gerente de ISC-Science**
* **Las aguas de consumo son una fuente potencial de exposición del ser humano a numerosos contaminantes, por lo que asegurar su calidad es esencial**

Madrid, 06 de septiembre de 2022. – La [Entidad Nacional de Acreditación](https://www.enac.es/) (ENAC) ha concedido a **Innovative Solutions in Chemistry** (ISC-Science) la acreditación como productor de materiales de referencia conforme a la norma ISO 17034, convirtiéndose en el **primer proveedor de materiales de referencia en el ámbito de análisis químicos de aguas, en concreto de disoluciones multielementales en aguas limpias, entre las que se incluyen las aguas destinadas a consumo humano.** La ampliación del alcance de acreditación de ISC-Science como productor de materiales de referencia certificados pone al alcance de los laboratorios una eficaz herramienta, para facilitar la trazabilidad de sus resultados en el análisis de estos elementos.

“La obtención de la acreditación ENAC como productores de materiales de referencia viene a reafirmar la apuesta que, desde sus inicios, ISC-Science ha realizado para convertirse en un referente nacional e internacional, contribuyendo a aportar soluciones a los problemas que diariamente se presentan en los laboratorios de ensayo acreditados conforme a ISO 17025 y a mejorar las prestaciones analíticas de sus métodos de ensayo”, destaca Julio Rodríguez Fernández, gerente de ISC-Science.

Asimismo, el directivo destaca el valor que aporta la acreditación en el mercado global: “El reconocimiento que aportan la acreditación ENAC y su marca, así como los acuerdos internacionales de reconocimiento, a nuestros productos y a los laboratorios que hacen uso de ellos contribuye a aportar una solución única a nivel global”, añade.

**Materiales de referencia al servicio del control del agua**

Las **aguas de consumo son una fuente potencial de exposición del ser humano a numerosos contaminantes, por lo que asegurar su calidad es esencial.** En este sentido Franco Daniel D’Amico, responsable de Calidad de ISC-Science, explica que, “en los últimos años, se ha llevado a cabo una importante innovación tecnológica en los laboratorios de control y de investigación de las empresas españolas, y el desarrollo de las técnicas analíticas modernas ha dado más importancia a la disponibilidad de materiales de referencia certificados”.

Sin embargo, hoy en día, los Materiales de Referencia Certificados en el campo medioambiental que se pueden encontrar comercialmente siguen siendo muy limitados. “Estos materiales no abarcan todos los parámetros que un laboratorio precisa medir en muestras medioambientales, por lo que están obligados a adquirir varios materiales diferentes para un mismo tipo de muestra, lo que conlleva un gasto muy elevado para los laboratorios”, añade Franco Daniel D’Amico.

**Por qué confiar en productores de materiales de referencia acreditados**

Los materiales de referencia son una **herramienta fundamental para aportar fiabilidad a los resultados emitidos por parte de los laboratorios de ensayo y calibración,** que pueden hacer uso de ellos para calibrar, validar métodos, estimar su incertidumbre, verificar el buen funcionamiento de un determinado método o para realizar controles de calidad rutinarios.

En cualquiera de sus posibles usos, para asegurar la calidad de los materiales de referencia es conveniente que los laboratorios confíen en productores competentes, siendo la acreditación la herramienta establecida a escala internacional para lograr la confianza y credibilidad necesarias. Los criterios de acreditación establecidos para evaluar a los productores de materiales de referencia están definidos en la norma ISO 17034.

Además, ENAC es firmante del acuerdo multilateral de European Accreditation sobre productores de materiales de referencia, elemento fundamental para la reducción o eliminación de las barreras técnicas al comercio que facilita la consecución del objetivo final de la acreditación a nivel internacional: “acreditado una vez, aceptado en cualquier parte”.

**Sobre ENAC**

La Entidad Nacional de Acreditación – ENAC – es la entidad designada por el Gobierno para operar en España como el único Organismo Nacional de Acreditación, en aplicación del Reglamento (CE) nº765/2008 del Parlamento Europeo que regula el funcionamiento de la acreditación en Europa.

ENAC tiene como misión generar confianza en el mercado y en la sociedad evaluando, a través de un sistema conforme a normas internacionales, la competencia técnica de laboratorios de ensayo o calibración, entidades de inspección, entidades de certificación y verificadores medioambientales que desarrollen su actividad en cualquier sector: industria,  energía, medio ambiente, sanidad, alimentación, investigación, desarrollo e innovación, transportes, telecomunicaciones, turismo, servicios, construcción, etc. Contribuye, así, a la seguridad y el bienestar de las personas, la calidad de los productos y servicios, la protección del medioambiente y, con ello, al aumento de la competitividad de los productos y servicios españoles y a una disminución de los costes para la sociedad debidos a estas actividades.

La marca ENAC es la manera de distinguir si un certificado o informe está acreditado o no. Es la garantía de que la organización que lo emite es técnicamente competente para llevar a cabo la tarea que realiza, y lo es tanto en España como en los 100 países en los que la marca de ENAC es reconocida y aceptada gracias a los acuerdos de reconocimiento que ENAC ha suscrito con las entidades de acreditación de esos países.

[www.enac.es](http://www.enac.es)

 

Para más información sobre la nota de prensa, resolver dudas o gestionar entrevistas

Eva Martín

Tfno. 628 17 49 01 / [evamc@varenga.es](mailto:evamc@varenga.es)